Sábado 16 de Junio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.647.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 5 y 7

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado... 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DESDE MADRID

Concursos artísticos

Es indudable que restablecida la calma después de largo período de turbulencias y de inquietudes por que atravesamos recientemente, las energías del país renacen con vigor, y la actividad se desarrolla con rapidez.

En distintos órdenes de la vida puede observarse este efecto de reconstitución, y mejor que en ninguno otro en el orden artístico, por tratarse de algo que no se considera generalmente una necesidad, sino un lujo propio de las naciones prósperas, que, atendidas sus más apremiantes urgencias, pueden consagrar al recreo artístico el dinero y el tiempo que de otra suerte necesitarían para resolver los graves problemas de la vida nacional.

Desde hace poco han comenzado á notarse en España las consecuencias beneficiosas de este efecto, que no sólo debe congratular á los artistas, que son los primeros y más directamente beneficiados, sino á todos los españoles, por el signo indudable de tranquilidad moral y material que representa y por lo mucho y muy elocuentemente que habla en pró de la cultura y del buen gusto nacionales.

Entre estos síntomas característicos del progreso que va alcanzando el arte en España, destácanse como más susceptibles de apreciación las exposiciones y los concursos, que antes constituían una fiesta del arte que sólo en períodos de tiempo sumamente largos podía repetirse con probabilidades de interesar al público, y que hoy se menudean en términos que constituyen una verdadera invasión, aunque fecunda en beneficios.

Los concursos ofrecen en la actualidad mayor interés que las exposiciones, porque hablan más elocuentemente de la rapidez con que el arte progresa en nuestra patria.

En un espacio de tiempo sumamente corto hánse ofrecido á los artistas españoles varios de estos certámenes, en que el estímulo y la emulación tanto contribuyen á difundir los progresos artísticos, á extender la afición y á educar el gusto.

Los literarios de *El Liberal* y del Círculo de Bellas Artes; el de carteles anunciadores del mismo colega; el de páginas en color de *Blanco y Negro*; el de carrozas artísticas y anunciadoras del Municipio en las fiestas de Carnaval; el de chascarrillos de *Miscelánea* y el de fotografías de *La Ilustración Española y Americana*, han dado ocasión á los artistas para desarrollar iniciativas muy brillantes, y han demostrado que en España pueden conseguirse triunfos verdaderamente extraordinarios, en las luchas nobilísimas de la inteligencia.

Sin que ninguno de estos concursos deje de mostrar de manera bien ostensible el desinteresado propósito de fomentar el arte pátrio, cábeles mayor gloria á aquellos que, como los de *El Liberal* y *Blanco y Negro*, unen á la periodicidad una excepcional importancia.

El de páginas en colores, abierto por el popular semanario ilustrado, que tan poderosamente ha contribuído al progreso de la prensa española, fué interesantísimo, no sólo porque venía á inaugurar una serie, sino principalmente porque ofrecía ámplio horizonte á los artistas de todas partes, tanto á los que en el apogeo de su fama sólo pueden buscar compensación adecuada á sus méritos, como á los jóvenes principiantes, para los que la popularidad constituye la más ardiente aspiración.

Prueba evidente de la importancia de este concurso, doblemente simpático por su idea desinteresada, es la atención que le concedieron los artistas, la prensa y aun las instituciones, que por vez primera honraron con su presencia la casa de un periódico para significar el entusiasmo con que acogían la noble iniciativa.

Apenas adjudicados los premios, y terminada la propuesta de adquisición de obras no premiadas, *Blanco y Negro* anuncia un nuevo concurso de páginas á dos colores, que seguramente obtendrá el éxito con que fué acogido el anterior, y aun más si cabe, pues en realidad, el estímulo que ofrece á los artistas (un premio de 1.000 pesetas y cuatro de 250) excede de cuanto ha establecido la costumbre, y pone de manifiesto una esplendidez que demuestra bien claramente que el propósito del popular colega, se funda en su afán de proteger el arte pátrio.

La circunstancia de hacer numerosas propuestas de adquisición de obras no premiadas, viene á comprobar esto mismo; es decir, que la idea que inspira estos concursos es la de ofrecer á los artistas las mayores compensaciones compatibles con el buen nombre y la importancia de la publicación.

En los círculos de arte ha sido acogida con entusiasmo esta iniciativa de *Blanco y Negro*, y son muchos los artistas españoles que se proponen acudir al concurso, cuyo plazo de admisión finaliza el día 30 del corriente.

También del extranjero tenemos noticias de que han de venir bastantes obras á hacer doblemente interesante este concurso, que tan favorablemente ha sido acogido por cuantos se interesan por los progresos del arte pátrio, y de modo tan elocuente habla en pró de las iniciativas del popular periódico.

A. CAZANAVE.

Junio de 1900.

DESDE PERELLÓ

—

SE VERÁ

El desusado movimiento que se observa entre los presuntos responsables de los deplorables sucesos ocurridos en esta localidad, á principios del año 1897, evidencia que ahora, se verá en juicio oral señalado para el día 18 del corriente, la causa incohada sobre atentado á la Autoridad. Es la cuarta vez que la Audiencia Provincial convoca, nada menos, que á 62 testigos y 17 procesados, para la celebración del juicio oral, y otras tantas siguió á la convocatoria la suspensión del acto, por hallarse enfermos algunos de los procesados.

Como aquí es público y notorio, según manifestaciones, cien veces repetidas, por los interesados, que el juicio no se vería, hasta que su *defensor*, el cacique máximo de la comarca lo tuviera por conveniente, entreteniéndoles con esperanzas durante las oposicion y trocando estas con favores, hoy que está en pleno dominio de su *Autoridad*; por esto, está en la conciencia de todos, que ahora vá de veras, la celebración del juicio oral, y que no habrá enfermos.

Pruébalo además, la convocatoria de procesados, habida estos días en esta, y en cuya reunión, dícese de público, se pidió á cada uno *diez reales*, para atender á los gastos de viaje de cierto sujeto.

Con ingenuidad lo decimos, no creemos, que ningun amigo del aludido señor, haya exigido á estas belicosas gentes, cantidad alguna para este próximo viaje, ni para servicio alguno, incluso, el contribuir á la conquista de sus escaños municipales.

Por lo demás, nosotros, ardiente, partidarios del principio de Autoridad, y sinceramente convencidos de la alta y sagrada misión de los Tribunales de Justicia y de su rectitud é independencia, esperamos tranquilos el fallo que no puede ser, ni será otro, que lo que demande la Justicia y señale el Código Penal.

Digan cuanto quieran los émulos del caciquismo, dista mucho de ser, su ingerencia en las esferas administrativas y gubernamentales, en que todo se atropella, á la presión, que se rechaza en las esferas de los Tribunales de Justicia, única salvaguardia y garantía del derecho, que queda á la España *regenerada* por Silvela y sus secuaces.

N.

Perelló 15 Junio de 1900.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario Universal de Ciencias, Letras y Artes.—(En publicación). —Madrid.

Hemos recibido los dos primeros cuadernos de un «DICCIONARIO UNIVERSAL DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES,» que ha empezado á publicarse en Madrid, redactado por eruditos profesores, bajo la dirección de D. Joaquín Coll y Astrell.

Aunque son pocas las treinta y dos páginas que componen los dos cuadernos, para formar concepto de una obra, son, sí, bastantes las del nuevo «DICCIONARIO», para afirmar que no se exagera en el prospecto del mismo al asegurar que, por la cantidad de voces, será el más completo de los Diccionarios hasta ahora publicados, y por su carácter práctico una universal enciclopedia de utilidad general en el ejercicio de todas las carreras, oficios y ocupaciones, y en todas las necesidades de la vida.

Con buen criterio, se ahorran en esta obra comentarios prolijos y prejuicios innecesarios, defecto de que suelen adolecer muchas de igual índole, y en vez de imponer opiniones propias, se dán, en unos casos, consejos prácticos, sancionados por la ciencia y la experiencia, y en ciertas materias se indican, ya la legislación vigente y jurisprudencia sentada sobre las mismas, ya las fuentes bibliográficas, adonde pueden acudir los que quieran por determinados estudios, lo que han de apreciar seguramente los verdaderos eruditos, pues en muchísimos asuntos hallarán un catálogo completo de lo más nota-

ble que sobre ellos se ha escrito en España y en el extranjero.

Es, á la vez que un guía para los fines prácticos ó especulativos, un mentor del hogar, mejor dicho, un verdadero *diccionario de las familias*, en el cual encontrarán éstas, compilados todos los preceptos higiénicos que importa conocer á las madres; consideraciones discretas sobre economía doméstica, otras referentes al buen trato social, instrucciones para la confección de labores, y recetas muy útiles de repostería y cocinas modernas.

La obra se publica por cuadernos semanales de dieciseis páginas, y cada cuaderno cuesta **25 céntimos**, calculándose que el importe total de la obra no excederá de **40 á 50 pesetas**, con lo cual queda dicho, que por el coste, es accesible á todas las clases. Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias, y la suscripción se paga por trimestres vencidos.

Nos dice la casa editora, que á las personas que lo soliciten á la Administración, calle de San Bernardo, 7, entresuelo, Madrid, se les enviarán cuadernos de muestra.

CRÓNICA GENERAL

A "LA VERDAD,,

Es de todo punto imposible contender con *La Verdad*. Después de una temporada de forzoso silencio, á que la obligaron los varapalos que le propinamos, vuelve, fiada de que en este país hay poca memoria, á atacarnos, reproduciendo lo que mil veces le hemos combatido. Eso será todo lo cómodo que se quiera, pero demuestra á las claras.... lo que es el Sr. González.

Admitiendo por un solo momento que nuestro muy querido amigo el señor Puigcerver hubiera cometido en el Distrito de Roquetas los atropellos que en *La Verdad* se mencionan, esos atropellos, esos procesamientos, esas incapacidades eran alabadas, ensalzadas y alentadas por el Sr. González y su órgano *La Verdad*. Y si nos hubiéramos dejado llevar de las bajas pasiones que le dominan, y que á voz en grito manifestaba, hubiéramos pasado á degüello todo lo que en dicho distrito olía á Sr. Bosch ó á Sr. Castellá, haciendo una segunda edición de lo que Herodes hizo en pasados tiempos. Podríamos reproducir los textos de *La Verdad* en corroboración de lo que decimos; pero ¿á qué hacerlo? Es conocida de todo el mundo la campaña que hicieron el Sr. González y su órgano á favor de todos esos *atropellos*. ¿Es esto serio? ¿Es esto formal? ¿Qué concepto ha de formarse uno del Sr. González y de su órgano?

El partido liberal, sépalo desde hoy para siempre el Sr. González, combate y combatirá al caciquismo, en forma tal, que se promete acabar con él, se promete hacerle desaparecer para siempre de este infortunado país, cueste lo que cueste, á cuyo fin se irá donde convenga ir. Y esto, que le consta ya al Sr. González, es lo que le escuece, pues él y su familia tienen el tejado de vidrio, y el dia que la más leve piedrecita rompa ese tejado, se les viene el chaparrón encima, y su único *amparo* serán los Tribunales de justicia, á los que tanto *La Verdad* ha ofendido.

Vendrá luego á pedir perdón, á llorar como otras veces; pero seremos inexhorables: nunca segundas partes fueron buenas, dice Cervantes.

Y esto está cerca, se avecina, quizá lo estamos tocando, y entonces... ¡ay del Sr. González y sus obras!

Dice luego *La Verdad* en su suelto, «que el Sr. Puigcerver debe en el Congreso interpelar al Gobierno. Ya se cuidaron el Gobernador y su inspirador el Sr. González, de cometer todas las injusticias, atropellos y vejaciones que contra el partido liberal han cometido y están cometiendo en el distrito de Roquetas, una vez se cerraron las Córtes, que si no, haría tiempo que el Sr. Luengo no sería Gobernador de esta provincia, y el Sr. González no tendría valor para presentarse en el Congreso. Porque conviene que en Madrid, á pesar de que ya le conocen, se acaben de convencer de quien es el señor González, en todos los terrenos. Y si se abrieran las Córtes, que no se abrirán, para suerte del Sr. González, verá si se interpela al Gobierno, y en qué forma.

¿Cómo habría de recoger las alusiones el Sr. Puigcerver, que le hizo el Sr. González, cuando dicho señor no estaba en Madrid? Si no se hubiesen cerrado las Córtes, á los pocos dias no hubiera quedado el Congreso sin conocer muchas cosas que hoy allí se ignoran.

Y por último, Sr. González; aquí efectivamente, todos nos conocemos; tanto, que sus amigos, que eran los únicos que no le *conocían*, ván abriendo los ojos, ván viendo claro, y ván..... odiándole, politicamente hablando.

Y punto final.

«La Verdad» reproduce en su número de ayer, el suelto que publicó «El Estandarte», referente á la fusión de «El Nuevo Diario» con el DIARIO DE TORTOSA.

No contestamos al «Estandarte» por creer que las inocentadas y torpezas de dicho suelto, no merecían los honores de la contestación; pero hoy, y ya que «La Verdad» lo copia, sí que debemos manifestar, que nos ha causado gran extrañeza el saber, como sabemos positivamente, que la opinión emitida por el órgano del integrismo es completamente distinta de la de su director, y que por este motivo, y por aquello que nos cuenta de que de la misma manera que se ha escapado el periódico de las manos á nuestro jefe, se le puede evaporar la jefatura del dia del *festín*, sospechamos que el autor del suelto, es algún amigo ó pariente del aspirante á la jefatura.

Se dán casos.

¿No es cierto señor «Estandarte»?

En la sesión que celebró la Comisión Provincial en 30 de Abril último fueron declarados incapacitados, para ejercer el cargo de concejales, el Alcalde, primer teniente de Alcalde y Síndico de Más de Barberans, y apesar de ser ejecutivos dichos acuerdos; apesar de haber sido notificados en forma, dichos concejales continuan ocupando sus cargos como si tal cosa.

Como esto ocurre á ciencia y paciencia del Sr. Gobernador Civil, sin que este haya hecho cumplir lo que previene la ley, debemos advertir al señor Luengo que sinó pone coto á las demasías del caciquismo imperante, nos veremos precisados á denunciar en forma el heche, al señor Ministro de la Gobernación.

Ya sabe el Gobernador, que nuestras denuncias llegan á su destino.

La cuestión del dia

El Liberal de Madrid, en su número de ayer, toca el tema de sus denuncias, y mostrándose firme en sus decisiones, y dispuesto á seguir su campaña, previene á la opinión, que no ha de callar ni decaer, sino que seguirá en su puesto de combate, frente al Gobierno y señalando todos sus graves errores.

Es necesario—dice—derribar la situación conservadora que nos aniquila, manteniendo una guerra sin cuartel, para la cual infunde ánimos el espíritu popular, rebelado contra las torpezas de los gobernantes.

Publica luego *El Liberal* los juicios que, respecto á las denuncias del colega y al asunto del empréstito, han emitido los señores Sagasta, Romero Robledo, Duque de Tetuán y Fernando González, á quienes ha consultado.

El jefe de los liberales ha dicho que entiende imposible que las tales denuncias prosperen, y que prosiga por ese camino el Gobierno.

Este—según el Sr. Sagasta—hállase en momentos de zozobra, porque dentro de él, en su mismo seno, existen desacuerdos que vienen á ser el anuncio del término próximo de su vida.

Será conjurada por el momento la crisis, pero todo es cuestión de un aplazamiento de pocos dias, durante los cuales, acaso se busque el pretexto para la caida.

El Gobierno—ha añadido—se ha revuelto contra quienes enfrente de él luchan, cuando entre los mismos ministros existe la batalla, por desacuerdo respecto á un asunto importante.

No considera probable el Sr. Sagasta que S. M. la Reina realice su viaje, ausentándose de Madrid, cuando tan mal andan las cosas para el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo, ha manifestado algunos reparos para hacer determinadas acusaciones, pero, considerando atentamente la actitud de *El Liberal*, ha dicho que los hombres de recto pensar y de independiente criterio, deben seguir la norma de conducta del país, y mantener sus aspiraciones.

Con la resolución y viveza de juicio que es en él peculiar, ha dado idea de reprobables hechos ocurridos, con motivo del empréstito en Bilbao, Barcelona y Granada, donde—dice el Sr. Romero—hubo algo que pudiera llamarse orgías del ágio.

¿Es esto legal? ¿Dice nada en favor del Gobierno?—pregunta el ex ministro conservador.—Cualquiera creyera que la nueva operación eclipsa á la famosa del Panamá.

Con palabras, por cuyo sentido es fácil comprender á quien alude, concluye el Sr. Romero, diciendo que cuando no la justicia humana, la justicia divina, castigará malos procederes de hombres á quienes en vida no se les quitó la máscara.

El Duque de Tetuán ha censurado vivamente la obra del Ministro de Hacienda, y hablado de la necesidad urgente de que sea conocido lo que aconteció desde la noche del 4 hasta la mañana del 5.

Ha expresado su creencia de que la operación que el duque califica de desdichada—ha quebrantado por igual al Banco de España, y al país.

La opinión—ha dicho por último el ex ministro de Cánovas—jamás ha estado tan unánime al juzgar la obra de un consejero de la Corona, y por tanto es de creer que tanto el Gobierno como el Banco, pongan á la vista del país la verdad de lo sucedido con el empréstito, para borrar sombras y aclararlo todo.

Situación ilegal

Continúa sin legalizarse la situación del Ayuntamiento de Corbera, presidido por un Alcalde que ha debido cesar junto con los demás concejales interinos, que componen más de la tercera parte de la Corporación.

¿Para cuándo se esperarán las elecciones parciales?

Mañana á las seis de la tarde, se celebrará una importante reunión en el salón de la «Cámara Agrícola», calle de la Rosa, para tratar asuntos de interés público.

Han sido convocadas gran número de personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

Hemos recibido una invitación, á nombre de nuestro Director.

Procuraremos concurrir al acto.

Esta tarde, en el tren correo de Barcelona, ha llegado nuestro particular amigo don Antonio Oliveres Franquet, que cursa la carrera de medicina en la Universidad literaria de la capital del Principado. Demuestra tal aprovechamiento en sus estudios nuestro paisano, que en los últimos exámenes ha logrado tres notas de sobresaliente y una de notable.

Celebramos infinito su buena disposición, para la difícil carrera que ha elegido, y sus progresos, nos son muy gratos. Nuestra enhorabuena, y un cariñoso saludo de bien venida.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al hermano político de nuestro amigo particular, el comerciante don Enrique Carpa, Sr Prades, conocido periodista, que ha dirigido y redactado varios periódicos de la capital de Aragón.

Dicho señor cuenta entre nosotros, con muchas amistades y simpatías.

Anoche, en el tren corto procedente de Tarragona, llegó la música militar del regimiento infantería de Almansa, que debe tomar parte en las funciones mencionadas en el número de ayer.

En el Café de Novedades, á cargo de D. Enrique Segarra, se sirven horchatas, café helado, leche y mantecado.

Recíbense encargos para bodas y bautizos.

En el tren correo del mediodía, han llegado á Tortosa el comandante general de la provincia, D. Francisco Gómez Solano, y el Gobernador civil Sr. Luengo.

El primero ha venido al objeto de pasar revista al 2.º batallón de Almansa.

En el mismo tren ha salido para Alcanar, con objeto de asistir á la celebración de un acto benéfico, el Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis.

Créditos municipales

El Ministerio de la Gobernación por R. O. (*número 5*) comunicada con fecha 15 del pasado Mayo, previene al Gobierno civil de la provincia, que obligue al Ayuntamiento de Falset, al cumplimiento de otras cuatro anteriores y le dé cuenta de haber satisfecho las 5.938'50 pesetas que se adeudan á D. Esteban Olivé Bové, por resto del importe de obras realizadas, hace más de 35 años nada menos.

Es verdaderamente lamentable, mucho más en tiempos regeneradores, que para cumplir una resolución superior se precisen una serie de Reales Ordenes, que al cabo y al fin surten todos los mismos efectos, cual si en provincias no existiera nadie obligado á ejecutarlas.

Por la Dirección de Contribuciones, se ha recordado á la Delegación de Hacienda, devuelva informadas, y con antecedentes, varios recursos remitidos hace bastantes meses con aquel objeto.

Por lo visto, los plazos que establece el Reglamento de procedimientos, solo son aplicables á los reclamantes, pues resultan sin limitación, cuando las diligencias pertenecen á las oficinas.

Un sobresaliente

El joven José M.ª Sanchiz y Escolano, hijo segundo de nuestro amigo particular D. Enrique L. Sanchiz, abogado y escribano de actuaciones de este juzgado de 1.ª instancia, ha obtenido el honroso calificativo de sobresaliente, en el último año de sus estudios para la carrera de piloto náutico, que ha cursado en la escuela especial de Barcelona, donde en breve se embarcará en una fragata de vela, para hacer práctica en viajes de altura y obtener despues el título de tal piloto.

Nuestra enhorabuena al jóven estudioso y á todos los individuos de su apreciable familia.

***Feliz viaje.*—Después de cuatro meses de permanencia en Tarragona, su ciudad natal, atendiendo al restablecimiento de su salud, el miérco-**

les habrá embarcado en Barcelona, directamente para Colón y Guayaquil el Rdo. P. D. Pedro Martí Gonzalez, canónigo de Quito, República del Ecuador, donde lleva más de treinta años de residencia.

Teatro del Balneario

Para esta noche ya anunciamos que se pone en escena «Lo Positivo», de Tamayo, y «Los dos sordos», amenizando los intermedios la banda del regimiento de Almansa en la terraza y tocando en la platea la orquesta «Lira Dertosense» dirigida por el maestro D. Salvador Domingo.

Mañana domingo, dos magnificas funciones.

Por la tarde ultima representación del drama de Blasco «¡Pobres hijos!» y la divertida comedia «Sin Cocinera» y por la noche «Demi-monde» en 5 actos y concierto por la banda del Regimiento de Almansa.

Dos magnificas veladas que aprovecharán los aficionados.

Verdaderamente solemne resultará la fiesta que se proyecta celebrar en la vecina ciudad de Roquetas, con motivo de la festividad del Corpus; pues además de las funciones de la mañana se verificará por la tarde á las cinco y media una procesión brillantísima, toda vez que, gracias á la caballerosidad del Excmo. Sr. Gobernador militar, y otras distinguidas personalidades de ésta, dará la guardia de honor un piquete de infanteria del regimiento de Almansa, con su respectiva escuadra de gastadores, banda de cornetas y música militar, dirigida por el distinguido Sr. Cánovas, bien conocido en esta ciudad.

Sea enhorabuena.

La importación del bálsamo de copaiba del Brasil es casi nula, desde que el *Sándalo* ha sido importado de Indias; en forma de pequeñas cápsulas marcadas *Midy*, cura en 48 horas las afecciones que exigian semanas y meses de tratamiento con el copáiba y los liquidos astringentes.



SPORT

A las seis menos cuarto de la mañana de ayer, empezaron á reunirse los Socios en el local de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa» iniciándose el bullicio y movimiento que precede á toda escursión, hasta las seis y media, que ultimados todos los preparativos, emprendieron veloz marcha las máquinas y carruajes por la carretera del Temple. A las ocho de la mañana, efectuábase el embarque en Ampesta y á las nueve, previa una parada de los velocipadistas, para reunirse toda la comitiva, hicieron su entrada en San Cárlos de la Rápita, dirigiéndose al Restaurant-Café de D. Ricardo Miracle.

Los excursionistas recorrieron la población y sus afueras, asistiendo á las originales subastas de pescado, que se celebran diariamente en aquellas playas, donde ayer se descargaron infinidad de cestas repletas de hermosos langostinos.

A la una, en dicho Restaurant se sirvió una suculenta comida, figurando en el menú, variados platos con los más sabrosos pescados que se crian en el Mediterráneo.

A las cinco y media de la tarde efectuóse el regreso; iban veinte y ocho Socios en bicicleta y siete en los carruajes, formando la comitiva vistoso aspecto. A las ocho llegaron á esta ciudad, sin que durante la excursión tuviera que lamentarse el más leve incidente.

La gira resultó agradabilisima para todos los excursionistas, habiendo tenido el atractivo de estrechar y unir las relaciones de amistad entre los consocios. En nombre de estos hago público el agradecimiento á don Ricardo Miracle y su familia por sus amabilidades y atenciones durante el tiempo que permanecieron en aquel Restaurant Café.

Y finalmente, interpretando los deseos de los Sres. Socios, felicitamos al Sr. D. José Bernis Murall, Presidente de aquella sociedad, por lo acertadamente que organiza esas excursiones, que tan grato solaz proporcionan á los que á las mismas concurren.

La Unión Nacional

(Madrid, 16)

Ha llegado el señor Paraiso, quien, acompañado por varios individuos del Directorio de la Unión Nacional, estuvo un rato en el Circulo de la Unión Mercantil.

Ha renunciado al banquete que sus amigos se proponian ofrecerle, pues dice que no quiere ninguna demostración personal en su obsequio.

Ha añadido que cuando termine la campaña que tiene emprendida, se retirará á su casa.

Afirmó que la acción popular se dirigirá principalmente contra la negligencia é inmoralidad que entiende puede existir en la cuestión del empréstito y que también se perseguirá cualquiera otro hecho incorrecto que pudiere haber cometido.

Esta tarde, á las cinco, se reunirá nuevamente el Directorio.

Noticias de Madrid

(Del dia 15 de Junio)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Como ya hemos anticipado, el Consejo de ministros de hoy era el principal asunto que preocupaba á los politicos.

La presidencia del Consejo se ha visto invadida desde mucho antes que los ministros saliesen, por bolsistas, politicos y periodistas, que acudieron en busca de noticias.

La decepción de todos fué grande, al saber que el Consejo habia sido meramente administrativo, y que todo lo referente á la crisis quedaba conjurado.

Muchos no se dieron por convencidos á pesar de las manifestaciones sinceras de los consejeros responsables, y echaban á volar especies á su modo, encaminándolas á persistir en la crísis; pero ya decimos que este particular está descartado según las afirmaciones de todos los ministros.

Lo tratado en el Consejo, entre otros asuntos fueron los siguientes:

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

Se aprobó un crédito para la extinción de la langosta y lo propio ocurrió con el decreto aplazando las elecciones provinciales y municipales.

Se acordó poner en práctica los medios para que no disfruten de los beneficios de las farmacias militares las personas que no lo sean.

Se acordó nombrar presidente de la Junta codificadora de Marina al señor Arias Salgado.

De esta Junta serán vocales los jefes de los departamentos y el exministro señor Auñón.

Crisis latente

—A pesar de que el Consejo no ha surgido la crisis, la creencia general es que esta se encuentra latente y que no tardará en estallar.

Para el caso de que por cansancio ó por otros motivos más radicales, se hiciese necesaria la crisis, ofrecerian motivo para ella varias cuestiones que no aprecian los ministros del mismo modo; por ejemplo: la urgencia con que los ministros de la Guerra y Obras Públicas piden fondos para atender á los gastos de sus departamentos.

De todos modos, creen la mayoria de los politicos que si no ha estallado ahora la crisis, surgirá en un periodo breve, quizás antes de fin de mes, y entonces se plantearia la cuestión de un cambio de politica ó la formación de un nuevo gobierno conservador.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Suspensión de Consejo

Madrid 16—3 tarde

Se ha suspendido hoy el Consejo que debia celebrarse en Palacio, presidido por la Reina. Esta se encuentra enferma.—*Mencheta.*

En cama

Madrid 16—3'20 tarde.

Hoy no ha abandonado el lecho S. M. la Reina.—*Mencheta.*

Comentarios

Madrid 16—4 tarde.

Están animadísimos los circulos politicos.

Aumentan los rumores de crisis ministerial.

De la suspensión del Consejo, sacan partido los que creen que el Gobierno, tal como está constituido, tiene pocos dias de vida.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa